

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9582.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

MIERCOLES 17 DE MAYO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CAPITAL.

Don Rafael Garcia Ramirez, Doctor en Jurisprudencia, Juez municipal sustituto é interino de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad, por incompatibilidad del que lo desempeñaba.

Hago saber: que en virtud de providencia de esta fecha en autos que penden en este Juzgado y ante el infrascripto, he mandado sacar á subasta para su arrendamiento por cinco años, á contar desde primero de Enero de mil ochocientos ochocientos ochenta y tres, y bajo el tipo de mil quinientas pesetas por cada uno de ellos, la hacienda de olivos y otros aprovechamientos, conocida por «Huerta de los Idolos», situada en los términos de Almodóvar del Rio y aldea pedánea de Santa Maria de Trassierra, que linda con la dehesa de Villalobillos con la nombrada Mesa del Arrendal; cuya finca está circundada por una cerca de piedra, y consta de cuatro mil ochocientos setenta y dos olivos mayores, doscientas catorce estacas y sesenta y dos ingertos, y á la inmediacion del caserío de esta hacienda que contiene molino y bodega con viga nueva, hay un pedazo de tierra que se riega con agua de pié, destinado á fontanar, de una fanega, un celemin y un cuartillo, con dos naranjos y varios árboles frutales; cuyo acto tendrá lugar á las once de la mañana del día siete de Junio próximo en la audiencia de este Juzgado, conjecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Escribania del actuario.

Dado en Córdoba á doce de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos.—Doctor Rafael Garcia Ramirez.—Por mandado de S. S., Ldo. Rafael Pellitero.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Se cree que el señor Acuña retirará la dimision del cargo de gobernador de Granada.

—El Liberal advierte á los diputados que piensan presentar y defender enmiendas al proyecto de juicio oral y público, que la Cámara acordará, no solo sesiones dobles, sino caso de ser necesario permanentes.

—El señor Montilla, diputado de la mayoría, defenderá su enmienda al juicio oral y público.

—La única solución que generalmente se considera eficaz en el asunto de las subsistencias, es promover los trabajos públicos y conceder la introducción libre de granos extranjeros.

Cuanto del estado triste en que se encuentran algunas provincias se ocupan, no ven otro remedio contra las malas cosechas y la situación de la clase jornalera.

—El viaje régio, según un periódico: «El viaje lo efectuará S. M. la reina, acompañando á S. A. la princesa de Asturias, pues, contra lo que algunos suponen, la expedición se proyecta por el deseo de evitar los rigores del verano á la tierna heredera del trono. S. M. el rey no abriga el propósito de salir de España. Las augustas viajeras saldrán de Madrid el día 25 del próximo junio, dirigiéndose á Baden en Austria. Trascurrido un mes, regresarán á España, uniéndose en la estación de Villalba á S. M. el rey, desde donde se dirigirán todos á la Granja, permaneciendo en dicho real sitio la familia real una temporada.»

—Dice el Cronista que el criterio del Sr. Moret en el impuesto de consumos es el de que deben regir los cupos anteriores á 1882, porque es necesario, para acometer las reformas que desea el señor Camacho, que se reúnan antes datos estadísticos suficientes y que sean verdad.

—Un diario conservador anuncia que, dado el criterio de todos los individuos de la comision correspondiente, la discusión de los presupuestos de Ultramar no tropezará con dificultad alguna y será muy breve.

—Se asegura que los demócratas dinásticos proyectan crear un gran círculo de obreros, con el objeto de combatir el socialismo entre las clases trabajadoras.

—Varios industriales solicitan la introducción del aceite como primeras materias, y parece que en algunas delegaciones hay el criterio de que satisfagan los derechos como artículo de arder. En la dirección del ramo, según nuestros informes, no domina este criterio, porque entiende que el pensamiento del ministro de Hacienda es proteger en este punto la industria nacional.

—Dicen despachos de Lugo que anteayer produjeron un alboroto los mineros ocupados en las obras del túnel de Peñadora, quienes maltrataron á uno de los agentes del contratista de aquellas.

Intervino la guardia civil y detuvo á catorce individuos, que han sido entregados á los tribunales.

—Ha sido elegido diputado por Lérida el Sr. Cerelluelo, quien formará parte de la minoría posibilista.

—En breve será aprobada la elección

del Sr. Pedregal por la circunscripción de Oviedo.

—El Sr. Castelar optará por la circunscripción de Barcelona.

—El Sr. Abarzuza se presentará candidato á diputado por Huesca.

—Publica la Gaceta los reales decretos relativos á la última combinación de gobernadores civiles:

Se admite la dimision á don Tomás Fábregas de Medina, gobernador de las Baleares, y se nombra para este cargo á don Juan Bautista Somogy, que lo es de Lérida; para este gobierno á don Luis Antunez, que lo es de Orense; para este puesto á don José Lois é Ibarra, que desempeña el de Cáceres, para esta resulta á don Victoriano Fabra y Adelantado, cesante del mismo cargo.

—Parece que un diputado ministerial valenciano esplanará una interpelacion sobre algunos actos del gobernador de aquella provincia.

—El diputado Sr. Amorós combatirá el dictamen relativo al proyecto de consumos.

—Han salido para diversos puntos de la Peninsula varios jefes del cuerpo de Telégrafos, con objeto de establecer los ramales necesarios y montar las estaciones que han de enlazar con las 800 de las líneas férreas que deben prestar servicio desde el 1.º de julio próximo.

Para la realizacion de tan importantes trabajos cuenta la dirección del ramo con un crédito de 2.000.000 de reales, en su mayor parte (millon y medio) destinado á mejorar las condiciones del personal subalterno y atender debidamente el servicio. El resto de la cantidad se empleará en la adquisicion del material necesario, que relativamente es poco, por existir alguno en depósito desde hace mucho tiempo.

La red telegráfica de la Peninsula, contará, pues, bien pronto con 1200 estaciones abiertas al servicio público.

—La difícil situacion creada en varias provincias por la tenaz sequia que se ha experimentado en el presente año, obligó al ministerio de Fomento á disponer la ejecucion de algunas obras de carreteras por administración á fin de conjurar, en cuanto fuera posible, las consecuencias naturales de aquella calamidad; pero subordinada esta medida á los recursos autorizados por las Cortes, resulta que con las obras ya emprendidas quedará completamente agotado el crédito de Obras nuevas de carreteras por Administración. Para atender á las necesidades del momento y prever las contingencias que puedan ocurrir, juzga el gobierno necesario que se autorice una trasferencia de un millon de pesetas del capítulo Subvenciones de ferro-carriles, cuyas obras no han tenido el desarrollo calculado al formar los presupuestos.

—En Ciudad Real hay una existencia de 40000 fanegas de trigo, siendo su precio el de 16 pesetas por fanega.

—Segun telegramas de nuestros cónsules, hay grandes existencias de cereales en el extranjero y con tendencia á la baja, y no se espera más que la noticia oficial de que se declaren francos los puertos ó que se rebajen los derechos arancelarios para importar grandes cantidades de trigo y otros granos.

—Últimas noticias sobre el proyecto de juicio oral y público:

El señor Linares Rivas, individuo de la comision, ha decidido formular voto particular.

Cómo, según el reglamento, debe permanecer veinticuatro horas sobre la mesa, la discusión del proyecto no podrá empezar hasta el miércoles próximo.

La enmienda formulada por el señor Gonzalez Blanco al dictamen sobre el proyecto de juicio oral y público, ha quedado huérfana de firmas, pues las han retirado cinco diputados, excepto el Sr. Montilla, que nos autoriza para declarar que la mantendrá.

Tenemos por seguro que el Sr. Quiroga (D. Benigno) reemplazará, con la suya, una de las cinco que han desaparecido por la voluntad espontánea de sus autores.

—Con la presentación del voto particular del señor Linares Rivas coincidirá su dimision del cargo de fiscal del Tribunal Supremo, reemplazándole en aquel elevado puesto el señor Maluquer, senador vitalicio y fiscal del Consejo de Estado.

—El Temps publica el siguiente telegrama de Madrid:

«Durante la discusión por el Senado del tratado franco-español, han sido entabladas negociaciones entre el representante de Inglaterra en Madrid por una parte, y por la otra los ministros de Estado y de Hacienda, asistidos por el director general de Aduanas. El ministro de Hacienda se halla dispuesto á ceder en todos los puntos, excepto en la cuestion de las multas aduaneras que deban imponerse á los buques mercantes.»

Las afirmaciones del periódico francés son inexactas. El gobierno español no cede á exigencias estrañas. Ni estas se han manifestado, ni nadie las ha exigido.

—La prensa de Barcelona publica detalles del recibimiento hecho en aquella capital al señor obispo de la diócesis:

«Una multitud inmensa, según la Gaceta de Cataluña, acudió, como era de presumir, hácia la estacion del ferrocarril de Zaragoza y sus avenidas, con objeto de tributar á S. E. I. el señor obispo de esta diócesis una demostración de agradecimiento y simpatía por

los esfuerzos hechos en el Senado por el prelado, en pró de la industria nacional, combatiendo el tratado de comercio celebrado con la vecina república.

No solo el vecindario de esta ciudad, sino el de las inmediatas poblaciones febriles, se apresuró á adherirse á la indicada demostración. Así es que en San Andrés de Palomar, San Martin de Provencals y el Clot, se agruparon á ambos lados de la vía férrea gran número de personas para saludar al señor Urquinaona al pasar el tren que desde Zaragoza le conducía á esta capital.

La plazoleta que existe frente á la fachada principal de la estacion de la compañía de los caminos de hierro del Norte, estaba ocupada por numeroso gentío, de manera que apenas quedaba espacio para los carruajes que acudieron, ya pertenecientes á las comisiones que fueron para recibir á S. E. I., ya para el servicio público.

Además del cabildo y el claustro del seminario, acudieron á la estacion de la citada línea férrea, comisiones del instituto de fomento del Trabajo Nacional, del fomento de la Produccion Española, sociedad económica barcelonesa de Amigos del Pais, Centro Naval, navieros, instituto de San Isidro, junta de Agricultura, Industria y Comercio y otros centros. Había también en las salas de la estacion gran número de señoras.

Tal fué la aglomeracion en las salas de espera y en todas las demás dependencias, cuyas puertas la empresa habia dejado francas, que no fué posible á las comisiones y demás personas caracterizadas el agruparse, ni á S. E. I. recibirlas, sino que hubo de dirigirse como pudo al coche que se le tenía preparado.

Cuando el señor obispo subió al carruaje, bendiciendo á la multitud, una salva de aplausos y entusiasmas vitores le aclamaron. Estas demostraciones se repitieron durante todo el tránsito desde la estacion hasta el palacio episcopal, no solo por las personas que formaban calle para ver pasar al prelado, sino por un numeroso grupo que fué alrededor del coche durante todo el camino.

La comitiva, compuesta de unos veintitantos coches de lujo, siguió por la ronda de San Pedro, plaza de Cataluña, calle de Fernando, plaza de la Constitución y calle del Obispo.

En el segundo carruaje iba el doctor Morgades, obispo preconizado de Vich. Delante del palacio episcopal permaneció mucha gente, victoreando al señor obispo.

Al bajar del coche el señor de Urquinaona fué cogido en brazos por cuatro individuos, subiéndole así á palacio; cuyo pátio, escaleras y otras dependencias fueron también invadidas por el

— 836 —

son de triunfo, de haber puesto al corriente lo atrasado.

El hecho es que, á su muerte, ocurrida en 1723, se hallaron en su despacho millares de cartas sin abrir. Fuese ó no verdad aquella acusacion, lo cierto es que Dubois se ocupaba aquel día feriado en clasificar papeles, y escribía sin descanso officio de oficio, cuando su secretario Verner abrió la puerta del gabinete y mandó entrar en él á un hombre de aspecto vulgar, estravagantemente vestido.

Al ruido que hizo la puerta, el ministro botó en el sillón de un modo violento, que dejó caer la pluma sobre una carta confidencial dirigida á Manlevrier, enviado del rey de Francia en Madrid. Pero se repuso cuando vio al intruso.

El quidam que se permitía molestarlo tenia el rostro pálido, arrugado, y vestía un casaca lleno de arrugas, calzon muy desgarrado, medias agujereadas y zapatos descalzados.

— 837 —

—Monseñor, soy Larfaille, dijo aquel hombre.

—¿Larfaille? exclamó el secretario de Estado, casi á punto de saltarle una andanada, pero conteniéndose al mismo tiempo.

—¿Es posible, monseñor, que hayais olvidado mi nombre? Soy el exento á quien encargásteis el mes pasado la detencion del coronel La Junquera en la explanada de Vanves.

Dubois no pudo disimular el mal efecto que le hacia la presencia de aquel hombre, y se dirigió á él con los puños cerrados:

—¡Picar! miserable! ¡pillastre! ¿Cómo tienes valor de presentarte aquí, siendo causa de que hayan abortado todos mis planes? ¿Vienes tal vez á reclamar el premio de aquella famosa expedicion? Juro darte tu merecido; voy á mandar que te encierran en un calabozo hasta que te pudras.

Este furioso arranque no alteró absolutamente al exento, que contestó en tono respetuoso, pero firme;

— 840 —

—¡Ah, truhan! ¿Has venido aquí á contarme tus asuntos domésticos? ¿Piensas que tengo tiempo de oír semejantes patrañas? ¡El coronel, ira de Dios! háblame pronto del coronel, si no quieres bajar los escalones á puntapiés.

—Están relacionadas ambas historias, monseñor, dijo Larfaille sin inmutarse, y si he de hablarlos de la conspiracion, preciso es que mencione á esa niña: me la ha robado uno de los amigos de La Junquera.

—Veamos, exclamó Dubois bajando la voz; explícate con claridad, porque yo estoy trascordado. Haga memoria de cierta niña de que me hablaste, zurdidora, vendedora de flores ó cosa parecida, á quien cortejaba uno de esos perdidos.

—No se trata de eso, monseñor, y yo...

—Tanto mejor, porque la he mandado prender, siguiendo tus consejos. Ha estado encerrada durante un mes con la esperanza de que denunciara

— 833 —

—No permita Dios, dijo Lievin, sin sorprenderse por aquella aparicion; no quiera Dios que yo abandone á la hija de... sobre todo ahora que mi pobre amo no existe; él que si hubiera sabido... Teneis razon, caballero, me resta un deber que cumplir en esta vida. Decidme lo que puedo hacer en vuestro obsequio.

Terne hubiera querido pedir esplicaciones sobre la significacion de aquellas frases embozadas que Lievin pronunciaba seguida vez á hablar de Violeta; pero los momentos eran preciosos, y se apresuró á contestar:

—Habeis dicho que podiais procurarnos ropa y caballos. Hacedlo esta noche y partid mañana con nosotros.

—¿Para Bretaña? —Para reunirme con los miserables esbirros de Argenson, que conducen al puerto de Brest la inocente víctima de Dubois y de Law. Nos llevan un día de ventaja, pero su viaje será largo, y de aquí al mar no faltarán ocasiones de llevar á cabo nuestro

105

